



PERÍODO 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ULVIO VICENTE AGUILAR SAMARTÍN
CÉDULA:	1102474036
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ARENAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
08/05/2023	SALON DE LA ESCUELA LUIS NAPOLEON DILLON	24

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN Y LASTRADO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA EL ARENAL PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL SECTOR VULNERABLE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL ARENAL IMPLEMENTACIÓN DE UN CETRO DE PROPAGACIÓN DE SEMILLAS DE CAFÉ "GERMINADOR"	<p>ELIMINACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, DIETAS Y PASAJES. ELIMINACIÓN DE BASUREROS QUE SE ENCONTRABAN EN LOS INGRESOS A LA PARROQUIA Y QUE DABAN MAL ASPECTO A LOS VISITANTES INSENTIVO A LAS REINAS DEL PERÍODO 2019-2023, MEDIANTE CONTRATOS OCACIONALES DE TRABAJO EN EL GADP. SE PRIORIZA LOS PUESTOS DE TRABAJO EN EL GADP. A PROFESIONALES DE LA PARROQUIA DE ACUERDO A SUS PERFILES PROFESIONALES. SE MANTIENE EL MARGEN MÍNIMO DE REMUNERACIÓN PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GADP., GENERANDO UN AHORRO DE 29.760 USD. SE LOGRA EL APORTE DE UN VEHÍCULO, MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE POR EL TIEMPO DE TRES AÑOS, GENERANDO UN AHORRO PARA LA INSTITUCIÓN DE 43.200 USD. SE CUENTA CON LA ASIGNACIÓN DE UN OPERADOR POR PARTE DEL GADM PARA LA RETROEXCAVADORA DEL GADP EL ARENAL. SE FIRMA UN CONVENIO CON EL GADM, PARA CONTROL ADMINISTRATIVO DEL TRABAJADOR DEL BALNEARIO AGUAS SULFUROSAS. SE LOGRA LA DEVOLUCIÓN DE IVA DE LOS AÑOS ANTERIORES AL 2019, POR EL VALOR DE 20.238,86. USD. SE LOGRA LA DEVOLUCIÓN DE IVA DE LOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN POR EL VALOR DE 20.081,61 USD. SE FIRMA EL ACUERDO DE USO DE LA ESCUELA LUIS NAPOLEÓN DILLON CELEBRADO CON EL DISTRITO DE EDUCACIÓN. GESTIÓN PARA LA EXTENSIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA Y EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES. SE FIRMA UN CONVENIO MARCO HASTA JULIO DE 2025 CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, EN LA QUE MEDIANTE ACUERDOS ESPECÍFICOS, SE LOGRARÁ APOYO EN: CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS. SE REALIZA CAMPAÑA PERMANENTE PARA QUE LAS PERSONAS QUE ESTABAN EJERCIENDO SU DERECHO AL VOTO EN LAS VECINAS PARROQUIAS Y EL CANTÓN, SE REGISTREN EN LA PARROQUIA CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO QUE EL GADP. MANTENÍA CON EL BDE, PARAFINANCIAR PARTE DE LA RETROEXCAVADORA; SALDO A ENERO DE 2023, 00,00 USD. TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL GADP. DE LA CASA EN LA QUE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN. PATRIMONIO DEL GADP. EL ARENAL EN LA ACTUALIDAD ES DE 234.240,17 USD. EL CENTRO DE PROPAGACIÓN DE SEMILLAS DE CAFÉ, TIENE CAPACIDAD PARA PRODUCIR 500000 CHAPOLAS DE CAFÉ Y SER ENTREGADAS A PRODUCTORES DE LA PARROQUIA.</p>	<p>CONTAR CON LOS SISTEMAS DE RIEGO OPTIMOS EN LOS BARRIOS DE VALLE NUEVO Y AMARILLOS MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PARA EL TRÁNSITO VEHÍCULAR Y DE LOS CIUDADANOS VIAS DE LA PARROQUIA EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO VEHÍCULAR Y DE LOS CIUDADANOS SE LOGRÓ ENTREGAR PLANTAS DE CAFÉ Y FRUTALES EN TODA LA PARROQUIA EL ARENAL.</p>	<p>NO EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
<p>- DANDO CUMPLIMIENTO AL ART.68 DEL COOTAD, EN SUS LITERALES; A,B,C,D Y LA RESPONSABILIDAD EN LA COMISIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA ASIGANDA. - CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ARENAL PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA -DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN CONCORDANCIA CON EL PLAN CANTONAL Y PROVINCIAL DE DESARROLLO EN EL MARCO PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD. SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ARENAL DE ACUERDO CON LA LEY</p>	<p>-SE CONVOCA A DOS REUNIONES MENSUALES Y REUNIONES EXTRAOFICIALES CUANDO SEA NECESARIO -SE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PDOT Y PLAN CANTONAL SE COLABORÓ EN CONVENIOS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON EL MIES, EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL PARA EL ÁMBITO DE LA VIALIDAD.</p>	<p>-PDOT DE LA PARROQUIA EL ARENAL EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANEACIONES Y PROYECTOS -ACUERDOS DE APROBACIONES DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO DE LA PARROQUIA EL ARENAL ATENCIÓN A LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA EL ARENAL</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec/web/intersri/home

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>-MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA EL ARENAL, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE NECESIDADES EN LOS EJES PRODUCTIVO, SOCIAL, DEPORTIVO, TURÍSTICO, VIAL Y LAS PERSONAS DEL SECTOR VULNERABLE EN LO QUE SEA NECESARIO. -LOGRAR UNA MAYOR COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA, PROCURANDO APORTAR EN LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE EL ARENAL -CONFORMAR COMISIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL EL ARENAL Y LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>- MEJORAR EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES QUE PRESENTA LA CIUDADANÍA -FACILIDAD DE DIALOGO AL MOMENTO DE TOMAR UNA DECISIÓN O DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.elarenal.gob.ec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.elarenal.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

-ELIMINACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, DIETAS Y PASAJES. -ELIMINACIÓN DE BASUREROS QUE SE ENCONTRABAN EN LOS INGRESOS A LA PARROQUIA Y QUE DABAN MAL ASPECTO A LOS VISITANTES -INCENTIVO A LAS REINAS DEL PERIODO 2019-2023, MEDIANTE CONTRATOS OCASIONALES DE TRABAJO EN EL GADP. -SE PRIORIZA LOS PUESTOS DE TRABAJO EN EL GADP. A PROFESIONALES DE LA PARROQUIA DE ACUERDO A SUS PERFILES PROFESIONALES. -SE MANTIENE EL MARGEN MÍNIMO DE REMUNERACIÓN PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL GADP., GENERANDO UN AHORRO DE 29.760 USD. -SE LOGRA EL APORTE DE UN VEHÍCULO, MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE POR EL TIEMPO DE TRES AÑOS, GENERANDO UN AHORRO PARA LA INSTITUCIÓN DE 43.200 USD. -SE CUENTA CON LA ASIGNACIÓN DE UN OPERADOR POR PARTE DEL GADM PARA LA RETROEXCAVADORA DEL GADP EL ARENAL. -SE FIRMA UN CONVENIO CON EL GADM, PARA CONTROL ADMINISTRATIVO DEL TRABAJADOR DEL BALNEARIO AGUAS SULFUROSAS. -SE LOGRA LA DEVOLUCIÓN DE IVA DE LOS AÑOS ANTERIORES AL 2019, POR EL VALOR DE 20.238,86. USD. -SE LOGRA LA DEVOLUCIÓN DE IVA DE LOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN POR EL VALOR DE 20.081,61 USD. -SE FIRMA EL ACUERDO DE USO DE LA ESCUELA LUIS NAPOLEÓN DILLON CELEBRADO CON EL DISTRITO DE EDUCACIÓN. -GESTIÓN PARA LA EXTENSIÓN DE LA RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA Y EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES. -SE FIRMA UN CONVENIO MARCO HASTA JULIO DE 2025 CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, EN LA QUE, MEDIANTE ACUERDOS ESPECÍFICOS, SE LOGRARÁ APOYO EN: CIENCIA, INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS. -SE REALIZA CAMPAÑA PERMANENTE PARA QUE LAS PERSONAS QUE ESTABAN EJERCENDO SU DERECHO AL VOTO EN LAS VECINAS PARROQUIAS Y EL CANTÓN, SE REGISTREN EN LA PARROQUIA -CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO QUE EL GADP. MANTENÍA CON EL BDE, PARA FINANCIAR PARTE DE LA RETROEXCAVADORA; SALDO A ENERO DE 2023, 00,00 USD. -TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL GADP. DE LA CASA EN LA QUE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN. -PATRIMONIO DEL GADP. EL ARENAL EN LA ACTUALIDAD ES DE 234.240,17 USD.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA EL ARENAL ESTUVO DE ACUERDO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

